

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28889** LA ESTANCIA DE LA MUELA, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza

HAGO SABER: Que en ejecución n.º 231/09, seguida a instancia de Ionela Tobol frente a la empresa La Estancia de La Muela S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.141,33 Euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090069555-1